



I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N ° 16

En Pirque, a 02 de Mayo del dos mil trece, siendo las 09:14 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, Presidido por el Señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurruga, actuando como Ministro de Fe, la Señora Karem Neubauer Rojas. Asisten a esta sesión los Concejales: Señora Lorena Berríos González, Señora María Inés Mujica Vizcaya, Señora Hilda Espinoza Cavieres, Señor Pablo Ulloa Riquelme, Señor Carlos Miranda Dinamarca y Señor Patricio Domínguez Warrington.-

En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión.

TABLA

I CUENTA

1.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°11.-

II OTROS

III INCIDENTES

I CUENTA

1 APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N ° 11.-

ACUERDO N°
EL H. CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 11.-

II OTROS

1 Alcalde: Hago entrega de la invitación al Bazar que está realizando Patricia Campos y Loreto, en el salón municipal a las 19:00 horas. Ellas hicieron una exposición en Buin.-

2 Alcalde: Mañana Viernes se va a realizar en el Club Hípico, la Carrera de la Municipalidad de Pirque, es un almuerzo, mañana a las 14 00 horas es el clásico de la Municipalidad de Pirque, están todos invitados.-

3 Alcalde: También se va a realizar el Aniversario del Club de Adulto Mayor Juan Pablo II.-

4 Alcalde: En la Asamblea General del Cruceral I, que tuvo lugar en el salón se trató el tema del reclamo por el cruce de Los Morros, no entienden que no tenemos injerencia, por tratarse de otra Comuna, es más; el propio Alcalde de Buin indicó que pertenece a su Comuna. Pasado el puente los morros, por el lado de San Bernardo, se va hacer la entrada, la ejecución de este proyecto sería a partir del año 2014.-

5 Alcalde: Se va a iniciar la reparación de los callejones, el pasaje Navarrete debiera comenzar hoy, las Encinas y los Almendros empiezan luego, primero se deben reunir con la gente, lo mismo hicieron cuando se arregló el pasaje Osvaldo Valenzuela, las reuniones son obligatorias.-

6 Alcalde: Con ocasión de los trabajos de las veredas, comenzaron algunos problemas como en el sector de Hernán Prieto, ya que hay algunas personas que les tuvimos que cerrar el acceso a sus negocios, y ellos no pueden rechazar que se realicen los trabajos, ya que la calle es pública. Los arreglos van por ambos lados y tiene un plazo de ejecución de 90 días. También les informo que parte la construcción de la ciclo vía por la Orilla del río.-

7 Alcalde: por último, informarles que el día 09 de Mayo fueron invitados la empresa Fe Grande y a las 11.00 horas del mismo día la Familia Ross, a la reunión que va a llevar a cabo la Comisión del Plan Regulador Comunal.-

III INCIDENTES

INCIDENTES CONCEJAL ULLOA:

1. Concejal Ulloa: Quisiera manifestarle mi gran preocupación por la seguridad en la Comuna, hace más de un mes fuimos a una reunión con Carabineros, y seguimos en lo mismo, ¡qué vamos hacer!, ya que en el sector del principal, hay muchas riñas, robos etc.

Concejal Domínguez: “yo creo que en ese sector hay poca dotación”.-

Alcalde: ¡Sí!, se supone que desde el mes de mayo iba a haber más dotación de Carabineros, y no se ha cumplido.-

Concejal Ulloa: ¡El Teniente dice que hay ocho Carabineros y con eso no alcanza!, ¡ocurre un accidente y la Comuna queda desprotegida!

Concejal Domínguez: ayer estuvo carabineros más de dos horas, cubriendo un procedimiento, en la casa de mi hermana, por un asalto, había dos patrullas y los Carabineros no podían hacer nada, ya que el fiscal no contestaba el teléfono.-

Concejal Ulloa: “propongo que en esta mesa nos pongamos firme y solicitemos a los altos mandos para informarles lo que está sucediendo”, el otro día hubo una pelea fuera de un colegio, ¡se llamó a Carabineros y no llegaron! Ya que andaban en el Hospital Sotero del Río.

Alcalde: ¿La comisión de seguridad está funcionando?

Concejal Ulloa: “Obvio”.-

Alcalde: invitaremos a los carabineros para que asistan al próximo concejo, ya que de repente el Teniente dice que no tiene dotación y el Mayor siempre está diciendo que hay más Carabineros para Pirque.-

Concejal Ulloa: “ver solo este tema próxima sesión”.-

2. Concejal Ulloa: Con respecto a los Lomos de Toros, en el sector de El Principal, donde está la panadería, solicitan subir los lomos de toros.-

Concejal Domínguez: Frente del Colegio de El Llano ¡no se ve el lomo de toro! Y está mal puesta la señalética, está detrás de un árbol.-

Alcalde: “a la misma empresa le pediremos que nos repare los lomos de toros”.

3. Concejal Ulloa: Con respecto al servicio de la basura, la gente pide que se informe el horario de recolección.-

INCIDENTES CONCEJAL ESPINOZA

1. Concejal Espinoza: ¿Qué ha pasado con la pintura de los lomos de toros?

Alcalde: ¡pintaron los de aquí!, pero tienen que terminar con los nuestros, sobre todo los pasos de cebrá.-

2. Concejal Espinoza: ¿Seguimos con el déficit de médicos en el consultorio?

Alcalde: Llegaron dos, pero aún faltan y el Doctor León está suspendido por sumario y ahora está con licencia médica.-

3. Concejal Espinoza: ¿Qué pasa con el Comité Santísimo Sacramento?, el que se formó para las familias del programa puente.-

Alcalde: ¡Ese Comité es bien complejo!, ya que han ido sacando socias, de hecho al día de hoy hay cinco personas menos del cupo total, hay un problema que se les fue a la Municipalidad y nosotros lo estamos tratando de arreglar. Se hizo la presentación del loteo ¡y lo rechazaron!, ¡yo no sabía!, ya

que esto lleva tanto años y pensé que esto era lo primero que iban a realizar, pero resulta que esto tiene un solo Rol, con la cancha, la medialuna y la sede. Lo primero que tienen que hacer es separar los roles, ya que el Ministerio no acepta que este todo en un mismo rol.-

Concejala Espinoza: Pero llevan más de 10 años esperando.-

Alcalde: había que separar los roles, lo solicitamos a bienes nacionales, no lo acepta si está en el mismo rol. Rosita Paz lo está viendo.-

Concejala Ulloa: No son más de 15.-

Alcalde: El cupo es para 20.-

Concejala Ulloa: ¡yo creo, que como son tan pocos ver la posibilidad de insertarlos en otros Villorrios!, ya que es doble el tema hay que hacer una planta de tratamiento de aguas servidas.-

Alcalde: nosotros estamos viendo la posibilidad de reubicarlos y saber de algunos que realmente lo requieran, “ya que nos hemos encontrado con el caso de dos familias que tienen terreno!, son solamente ocho personas que realmente lo requieren y estamos viendo la posibilidad de incorporarlos a uno de los comités que van a salir.

De todas maneras estamos viendo un proyecto con el SENAMA de entregarles el terreno y ellos construyen quince casas para Adultos mayores, ¡este proyecto lo han hecho en otras comunas!, y le entregan las casas a los adultos mayores en comodato. ¡No son heredables!, el día que fallecen la casa se devuelve al SENAMA y se la asigna a un nuevo adulto mayor.

Concejala Ulloa: ¡sería súper bueno re estudiar esto!, “ya que si se pueden integrar a comités que están por salir ¡y se pueden reubicar.-

Ingresó a la sala la concejala Lorena Berríos y el Administrador Municipal Sr Alfredo Otazo.-

Concejala Espinoza: Para las familias es una necesidad real.-

Concejala Ulloa: “Me llegó una carta, solicitando un premio, para un Comité que se formó el año 2012 en Villorrio San José Obrero, me llama la atención, ya que nosotros tenemos una gran preocupación, por la cantidad de comités que se vienen formando, yo sé que no tenemos la facultad de decir, ¡terminemos los villorrios!, pero si podemos buscar la forma con SERVIU para que la gente se construya en los terrenos que tienen., hay personas solteras sin hijos que tienen terrenos.-

Alcalde: ¡yo no sé si todos tienen terreno, ya que ellos son hijos de los que están en el comité San José Obrero!,

Concejala Ulloa: hay que ver la forma, después no vamos a dar abasto, con el tema de los Villorrios.-

Alcalde: “lamentablemente la Municipalidad no tiene tuición sobre la formación de comités”, son independientes, uno tiene que tratar de guiarlos, los comités que existen son los siguientes:

a)_ Comité Los Silos: Fue rechazado la construcción, principalmente, por la planta de tratamiento, ya que todos los comités se les exige tener una planta de tratamiento con decantadores que son más grandes, pero en los Silos, las napas subterráneas están demasiado altas, ¡y no existe la factibilidad de agua!.

b)_ Villorrio Bicentenario Cruceral: fue rechazada por normativa del SAG, por tratarse de un terreno de calidad N° 2 de riego, todos los terrenos de calidad N° 1 y N° 2 , no se le puede cambiar el uso de suelo de acuerdo a las normativas del SAG. Y también fue rechazada por la factibilidad de agua potable, la empresa Aguas Andinas no tiene capacidad.-

c) _ Unión Comunal IV: el MINVU está entregando las platas para que puedan hacer la subdivisión y la urbanización (Está pegada a la Unión Comunal 3 en los corrales). La Unión Comunal 3 empieza la construcción ahora, ¡está en licitación!, la unión comunal IV, está más atrasada porque ingreso con otra Ley, ¡ingreso justo en el cambio de Ley de vivienda y urbanismo!, el Ministerio le asigna mas plata, ya que son las que llevan más tiempo por tanto fueron aprobadas, para hacer la urbanización.

Concejala Espinoza: ¿el comité Bicentenario no tiene ninguna posibilidad?

Alcalde: “Ninguna”

Concejala Ulloa: Los que están inscritos ¿están informados?

Alcalde: ¡me imagino!, tuvimos una reunión con la EGIS y ellos deben informarles.-

Concejala Ulloa: entonces usted manifiesta que en el Villorrio San José Obrero, “que son para los hijos de ahí”, ¡pero hay gente que no es del Villorrio San José!.-

Concejala Berrios: yo creo que el tema de los villorrios es un tema conversado, ¡es cierto que nosotros no podemos negar ningún tipo de organizaciones!, pero si, antes que la gente se organicé ¡se podría asesorar a la gente! Y decirles cual es el camino y antes que compren el terreno, debiera orientárseles Alcalde.-

Concejala Domínguez: Yo creo que se debería orientar a la gente.

Alcalde: ¡lo que pasa que nosotros lo hicimos!, pero ellos están convencidos que nosotros le estamos poniendo trabas y yo lo he hablado en el Bicentenario y en la Unión Comunal III, “me pifiaron hasta que se cansaron en el Salón”, les indique los pasos a seguir, les dije que los habían engañados, ¡pero ellos están convencidos que están listos! Ya llevamos casi dos años de atrasos. “yo me topo aquí con dirigentes de la Unión Comunal IV” y uno me dijo ¡nosotros comenzamos a construir ahora!, pero yo tengo otros antecedentes que dicen que comienzan en un año más ¡y lo está diciendo el ministerio!,

“y él me dijo vamos a partir casi junto con la unión comunal III”, ¡entonces que hace uno cuando ellos tienen una mala información! y creen que uno es el que está poniendo trabas, ¡el problema es ese!, vienen las desilusiones, comienzan a retirarse del comité, retiran su plata, empiezan a vender los cupos y no sé, ¿quiénes hacen el negocio finalmente?, ¿Quién se queda con esa plata?, “se quedan con la plata del que se retiró y del nuevo integrante, ya que los cupos se venden a buena plata.-

El Bicentenario cada vez que tienen reuniones conmigo “salen molestos”, “y yo tengo documentos donde dicen que no está listo”, la EGIS también tiene estos documentos, ¡pero ello dicen: “lo vamos a solucionar”!, pero los documentos dicen otras cosas y hay contradicciones con los ministerios, “El Ministerio de Vivienda dice está aprobada la Posibilidad de construcción y el SAG que; “no se puede hacer cambio de uso de suelo, ya que el terreno uno y dos de riego, no se les da autorización”.-

Concejal Miranda: “quiero hacer un alcance a lo que hablaba Pablo” del comité que se está formando en San José Obrero, tenemos observaciones por ejemplo una familia que tienen casa en Villorrio e inscribieron a su hijo en el comité, “pero resulta que también están construyendo en el terreno que les dieron sus padres”, entonces Lorena tiene razón cuando dice que deberíamos dar una orientación a estos casos, por las irregularidades, ¡hay un cierto grado de aprovechamiento de la gente!, Debiéramos reunirnos con ellos y Usted Alcalde para orientarlos.

Alcalde: “Ellos ni siquiera han pedido una reunión con nosotros”, no me puedo dar por enterado, ya que ellos no han llegado con la documentación.

Concejal Miranda: cuando lleguen, “hay que tener la capacidad de decirles que no puede hacer”.-

Concejal Domínguez: “Sí tienen un terreno heredado, porque no se les facilita para que postulen a un subsidio”.

Alcalde: (se adjunta documento), este es el informe del SEREMI de Agricultura, “Informe desfavorable” por carta del Comité Bicentenario presentada por Don Yuri Fuentes.-

Concejal Domínguez: “Nos da una copia a cada uno de nosotros”

Alcalde: ¡Sí! Junto con el de Aguas Andinas, ellos dicen en el documento que les entregaron “que aprueban el agua y el alcantarillado”, ¡cuando en Pirque NO hay alcantarillado! Primer error. “les dan las factibilidad”, después hay otra, donde dicen que hay que hacer un estudio para ver si hay agua., ¡por eso estamos pidiendo una aclaratoria!

Concejal Domínguez: ¡yo creo que los municipios deberían tener mayor injerencia en esto!

Alcalde: “la gente, muchas de ellas quieren tener sus casas!, les dicen que el próximo año, “pero hay dirigentes que son muy poco serios”, ¡porque no les van informando de la verdad!, ¡después les dicen que son solamente trabas de la municipalidad!. Yo le dije a Yuri Fuentes, antes que compren

pidamos la factibilidad del cambio del uso de suelo, pero compraron cesiones de derecho, después compraron la otra parte carísima, gastaron una fortuna para ser dueños del 100% y después les dijeron que no al cambio de uso de suelo. ¡Pero él insistió que estaba todo listo!.-

Concejal Ulloa: dijeron que nosotros estábamos en su contra.-

INCIDENTES CONCEJAL MUJICA

1. Concejal Mujica: “la famosa basura que hay en el río”

Alcalde: Está confirmado que el día sábado y Domingo viene la Empresa Dimensión a un operativo, para sacar toda esa basura.-

2. Concejal Mujica: El Canal que pasa por lo Arcaya en los Quillayes ¡está Peligroso!, alguien botó la reja y hay niños tiran piedras.

Concejal Miranda: Si donde estaba el antiguo policlínico.

3. Concejal Mujica: Me preguntaron por las becas de enseñanza superior, ya que dejaron alguien afuera, ¿Cómo se postulan?

Alcalde: tiene que venir al departamento de social, ¡pero ya están listas!

Concejal Espinoza: “yo tengo entendido que el día 15 de mayo se entregan las becas, se hace un informe y de acuerdo a la situación de cada familia se va entregando”.-

Alcalde: “y cuando ya tuvo beca anteriormente, se agrega las notas, con el certificado”.-

Concejal Espinoza: lamentablemente cada vez son más las solicitudes, pero no se pueden entregar a todos.

Alcalde: se están evaluando varios parámetros, ¡pero tienen prioridad los que estaban inscritos!, desde los años que llevamos entregando esta beca, solamente cuatros jóvenes han realizado una petición especial, “porque no les daba la nota”, dando una explicación del porqué. Esta persona tiene que acercarse al departamento social y preguntar. -

INCIDENTES CONCEJAL MIRANDA

1. Concejal Miranda: Nuevamente.... ¿Qué ha pasado con el agua del Puente Blanco?, el camino sigue teniendo problemas, ¿Se ha sabido algo?.-

Alcalde: “nosotros tenemos los tubos”, se suponía que el día Lunes estarían trabajando en el pasaje Navarrete y estarían trabajando en ese camino, ¡todo se suponía!, ese fue el llamado de la propia Directora Regional. ¡Estamos a Jueves y todavía no llega ningún vehículo de vialidad!.-

Concejal Espinoza: ¡Hay que ser cargante, hasta que lo arreglen! Hay que llamar constantemente.-

2. Concejal Miranda: Por el tema que toque la semana pasada “por las personas beneficiarias del convenio de Aguas Pirque”, mi consulta ¿es si acaso habían ido al departamento de social? hable con ellos y efectivamente, les hicieron la ficha, entregaron la carpeta en Aguas Pirque y resulta que les cuesta varios millones de pesos el agua, entonces yo creo que ese es un problema de matriz, ¡no del usuario!.

Alcalde: ¡lo veremos ahora!, necesitábamos saber si tenían la ficha de protección social y el informe social.

Concejal Miranda: La familia Espinoza Miranda, Camino San Vicente N° 7, ellos son los beneficiarios.

3. Concejal Miranda: ¿Aún está la Contraloría General de la República en la Oficina de Concejales?

Alcalde: Me llegó un documento del inspector, indicando que hoy termina y hace entrega de la oficina. Si es así, mañana la pintaremos para que el Lunes esté listo”, ¡pónganse ustedes de acuerdo para ver quién la va ocupar!.-

4. Concejal Miranda: “hoy en la mañana me encontré con una situación, respecto a portería, no había nadie y tuve que hacer una serie de maniobras para estacionar y siempre está lleno de autos de gente que viene a dar exámenes y autos de funcionarios ¡creo que no hay control!, porque yo fui hablar a portería ¡y no había nadie! Yo creo que al menos el día jueves que venimos todos los concejales tenemos derecho a un estacionamiento ¡como corresponde!.-

Concejal Ulloa: “hay funcionarios que también estacionan allá”.-

Concejal Berrios: “hay motos mal estacionadas”.-

Concejal Ulloa: La camioneta de Alfredo mal estacionada también.-

Alcalde: “voy averiguar que paso, ya que no deberían haber otros autos estacionados ahí”.-

5. Concejal Miranda: Me he encontrado con un vecino el Sr. Alexis González Contreras, ¡Son Muchos los casos de personas que se me acercan! Ya que quieren dar su examen, para validar sus estudios, para poder adquirir su Licencia de Conducir y resultan que están haciendo enviados por el Ministerio de Educación a otras Comunas como La Granja, Lampa, Maipú, ¡para dar el examen!, Yo en una oportunidad converse con la Supervisora de la Dirección de Educación Cordillera, donde le dije que dentro de los requisitos que se solicitan es el Certificado de residencia, entonces la Ley dice que el examen tiene que ser rendido en la Comuna de residencia. ¿Por qué la Educación Municipal de Pirque no ha sido capaz de postular a alguna escuela para tomar los exámenes en la Comuna?, ¡Eso me dijeron en la provincial cordillera!

Concejal Domínguez: ¿es para validar los estudios hasta 4º medio?

Concejal Miranda: puede ser de 1º a 8º básico.-

Concejal Mujica: ¿Tú quieres exámenes libres?

Concejal Miranda: ¡NO!, es un examen libre tiene una fecha determinada y el certificado que se obtiene es la Enseñanza Superior, jeste es exclusivo para licencia de conducir! Donde tiene que demostrar que sabe leer y escribir y lo puede dar en cualquier fecha del año.

Antiguamente La Puntilla tomaba los exámenes desde 1º a 8º básico y el Liceo El Principal, tomaba enseñanza media en la nocturna.-

Concejal Ulloa: la gente que necesitaba sacar el certificado de licencia de conducir, iba a dar el examen en la noche, ¡porque en el día trabajaban!, pero si uno quería sacar el certificado de enseñanza media ¡tenía que ir a la nocturna!, “esto se saco de Pirque, ya que estaba viciado, ya que habían personas que intercedían, para que les dieran el certificado”, ¡Yo hice las consultas en el Ministerio!.-

Concejal Espinoza: Yo creo que el hecho de enviarlos a otra Comuna es justamente para eso, para que no tengan contacto.-

Alcalde: ¡Voy averiguar!.-

5. INCIDENTES CONCEJAL DOMÍNGUEZ:

1. Concejal Domínguez: ¿Qué pasa con la situación de la Sra. del kiosco de al frente?.-

Alcalde: El Abogado, ya redactó todos los contratos, se van a firmar con los dueños en forma independiente y ahí se cierra el tema de esta señora ¡tendrán que definirlos entre ellos! “y vamos a tener problema con el otro niño, el que autorizamos para vender, ya que los nuevos dueños quieren hacer lo mismo, ya que les ha ido pésimo, ¡Nosotros les dijimos que no!.-

Concejal Domínguez: “Todavía hay posibilidad que la Sra. se quede con el local”

Alcalde: ¡Que se quede!, “pagando los permisos...”, ¿tu lo dices por la contadora?

Concejal Domínguez: Sí.

6. INCIDENTES CONCEJAL BERRIOS

1. Concejal Berríos: “Corte de Luz en el sector del Puente Blanco”.-

2. Concejal Berríos: “La entrada de Pirque esta súper oscura, los focos están chuecos”.-

Alcalde: “si, pondremos luminarias en postes”.-

Concejal Berríos: “en la curva hay una única luminaria” ¡y está apagada!.-

Alcalde: tenemos otro problema ¡que los focos que están buenos iluminan poco, porque están tapados con los árboles, también van a reparar por ejemplo; el módulo de Carabineros.-

Concejal Berríos: Sobre esa misma subida, ¡por esa cuesta!, a 20 metros hay una sola vía ¡es súper peligrosa!, “lleva más de 20 días con material (arena o tierra) en la vía”.

3. Concejal Berríos: Con respecto la Plano regulador de la Comuna.

Alcalde: Sergio mando a informar, “que ya fueron confirmadas, vienen el día 09 fe grande y viene la familia Ros”, uno a las 10 hrs. Y otro a las 11 hrs, y vienen además el Sr. de la Consultora.-

4. Concejal Berríos: “Lomos de Toros en El Llano”.-

Alcalde:” Lo van a pintar”.-

Concejal Berríos: ¡Yo estoy preguntando de la retirada!.-

Alcalde: “Hay uno que no se puede retirar, la Sra. de la Escuela de Lenguaje, solicita que dejen uno, ¡el que está afuera!.-

Concejal Domínguez: Frente de la Shell, hay estacionamientos, para cuatro vehículos, de repente se estaciona un camión y queda súper peligrosa la salida, ya que no hay visibilidad.-

Concejal Ulloa: Es lo mismo que a la entrada del pasaje la Higuera, bajando del río clarillo uno se va a tirar ¡y ahí está súper peligroso salir!.-

Alcalde: Revisando los planos, “nos encontramos con la sorpresa que el camino era línea recta” eso era un cruce y se cambio en el periodo del Alcalde Ossandón, ¡debió haber llegado a un acuerdo con los vecinos!, pero el camino de la orilla del rio, llegaba en línea recta a la Higuera, ¡y eso está en todos los planos!, cuando se hizo el villorrio, se llevo a un acuerdo de hacerlo redondo, ¡a lo mejor hay que volver al cruce!, lo veremos con vialidad.-

Concejal Ulloa: “yo creo que más que eso, es mejor hacer un corte”, ¡ya hubo un choque el martes!.-

5. Concejal Berríos: El pueblito de artesanos, creo que ingresaron una carta, ¡que no venía con copia al concejo! La ingresaron el martes, por tema del comodato, ellos quieren venir al concejo.-

Alcalde: ¿Quién ingreso esa carta?

Concejal Berríos: ¡con firma!, “está timbrada por la oficina de partes”.-

Alcalde: ¡yo no he recibido esa carta!, pero aquí se hablo con la directiva, ¡la directiva estuvo de acuerdo!, fuimos personalmente a una reunión con los socios, de todos los presentes, ¡solamente dos dijeron que no estaban de acuerdo!, pero finalmente una de ellas que se oponían, pregunto si ellos como organización podían seguir presentando proyectos a la Municipalidad, ¡claro que los pueden hacer!, es distinta a la administración del pueblito y ¡eso están de acuerdo todos!, hay que acordarse de que aquí el pueblito se dividió en dos grupos!

Concejal Berríos: yo le dije que no le podía dar respuesta, ¡ya que no venía con copia la Concejo!.-

Alcalde: porque se les aviso a todos los que no están abriendo, ¡se les quitara el local!, “la idea es tener locales que funcionen”, ¡aquí hay locales que cuando les conviene se acuerdan y abren el local!, hay personas que se esfuerzan y abren todos los fines de semanas, sin embargo hay otros que se aprovechan, “solamente abren ocho locales, de veinte seis”, esa gente que en los últimos seis meses no haya abierto, ¡se les acabo el local!

Concejal Domínguez: “Yo les dije que lo iba a plantear”.-

Alcalde: La Sra. Aurora, ella me dijo para mi esta es la única reunión oficial, ¡porque está el Alcalde!, de todas las que se han hecho, se volvió a preguntar a los socios, y una de las dos comenzó a entender que ¡a lo mejor podía ser mejor!, incluso yo les deje la puerta abierta que más adelante se podía entregar un comodato, ¡pero estando ordenados!, discuten por cualquier cosa, no se ponen de acuerdo.-

Concejal Mujica: una persona me dijo “que era impresionante como andaba muy mal vestida la gente” ¡que era un desastre!.

Sr. Alfredo Otazo Bravo (Administrador Municipal): Hay reclamos por tres casos.-

Concejal Mujica: ¿Tienen uniformes?

Alcalde: Sí, incluso a los de honorarios.-

Concejal Ulloa: Se les debería hacer sumario a los funcionarios municipales y se les anota en su hoja de vida, ¡ley pareja no es dura!.-

Concejal Domínguez: ¿Tienen traje de temporada?

Alcalde: ¡Sí! invierno y verano.-

Se Cierra la sesión siendo las 10:26 horas

**KAREM NEUBAUER ROJAS
SECRETARIA MUNICIPAL**